



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MINERÍA Y METALURGIA



INFORME No. DGAA-UF-PPTO 024/2022

Ramiro Félix Villavicencio Niño de Guzmán
MINISTRO DE MINERÍA Y METALURGIA

VIA :

Martin Cárdenas Castillo

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS


Lic. Martin Cárdenas Castillo
DIRECTOR GENERAL
DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA

DE :

Sebastián Ricardo Bustillos Apaza

JEFE UNIDAD FINANCIERA

REF. :

**Ejecución, Seguimiento y Evaluación Presupuestaria del
Ministerio de Minería y Metalurgia al 30 de junio de 2022 –
Gasto Corriente**

FECHA:

La Paz, 11 de julio de 2022

Señor Ministro:

En cumplimiento al Artículo 11º párrafo segundo de la Ley No. 2042 de 21 de diciembre de 1999, que establece el Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria en forma continua, por periodos y al cierre del ejercicio fiscal, informo a su autoridad lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

La Ley N° 1413 de fecha 17 de diciembre de 2021, aprueba el Presupuesto General del Estado (PGE-Gestión 2022), mismo que incluye el presupuesto del Ministerio de Minería y Metalurgia “MMM”.

El Ministerio de Minería y Metalurgia, para efectos presupuestarios tiene asignado el código de Entidad 0076 del que la Dirección Administrativa: 01 “Dirección General de Asuntos Administrativos DGAA”; cuenta con un presupuesto inicial aprobado de **Bs24.685.089,00 ((Veinticuatro Millones Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Ochenta y Nueve 00/100 bolivianos)).**



REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



II. DESARROLLO

1.- PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA

Mediante Nota MEFP/VPCF/DGP/USP/ N° 392/2021 de fecha 5 de agosto de 2021 el Órgano Rector remite el techo presupuestario para la gestión 2022 por un monto de **Bs22.388.348,00 (Veintidós Millones Trescientos Ochenta y Ocho Mil Trescientos Cuarenta y Ocho 00/100 bolivianos)** para la Fuente 10-111 Tesoro General de la Nación.

Asimismo, se presupuestó **Bs2.196.741,00 (Dos Millones Ciento Noventa y Seis Mil Setecientos Cuarenta y Uno 00/100 Bolivianos)** para la Fuente 42-230 Transferencias de Recursos Específicos – Disminución Caja y Bancos y **Bs100.000,00 (Cien Mil 00/100 Bolivianos)** para la Fuente 11-000 Otros Ingresos que corresponden ingresos por Canon de Arrendamiento.

No se consideró los 4 millones correspondientes a las transferencias de COMIBOL en la fuente 42-230 "Transferencias de Recursos Específicos" por la situación económica en la que se encuentra la COMIBOL.

El presupuesto inicial presentado al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas mediante el Anteproyecto de Presupuesto 2022 para gasto corriente del Ministerio de Minería y Metalurgia, fue por **Bs24.685.089,00 (Veinticuatro Millones Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Ochenta y Nueve 00/100 bolivianos)**, si bien el Órgano Rector se aprobó el presupuesto presentado realizó ajustes a algunas partidas específicas en las 4 Unidades Ejecutoras

1.1 Presupuesto del "MMM" por Fuente de Financiamiento

El presupuesto vigente al 30 de junio de 2022, asciende a **Bs24.685.089,00 (Veinticuatro Millones Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Ochenta y Nueve 00/100 bolivianos)**, para gastos de funcionamiento y está compuesto de las siguientes fuentes:

- **Fuente 10-111** "Tesoro General de la Nación", por un importe total de Bs22.388.348,00.
- **Fuente 11-000** "TGN-Otros Ingresos" por un importe de Bs100.000,00.
- **Fuente 42-230** "Transferencias de Recursos Específicos" por Bs2.196.741,00.

La composición porcentual y gráfico respectivo, al 30 de junio de 2022, se refleja en el siguiente cuadro:



REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



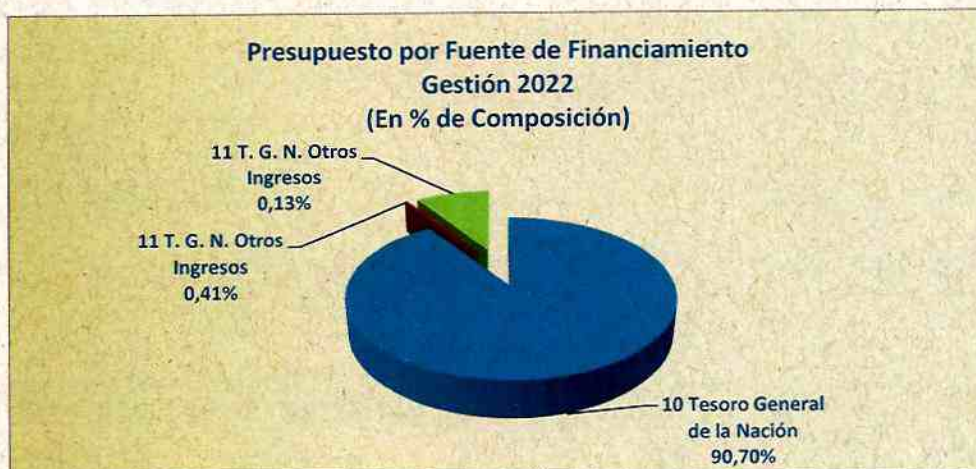
ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MINERÍA Y METALURGIA

PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Expresado en Bolivianos)

Fuente	Denominación	Ppto. Inicial	Modificaciones	Vigente	%
10	Tesoro General de la Nación	22.388.348,00	0,00	22.388.348,00	90,70%
11	T. G. N. Otros Ingresos	100.000,00	0,00	100.000,00	0,41%
42	Transferencias de Recursos Específicos	2.196.741,00	0,00	2.196.741,00	8,90%
Total		24.685.089,00	0,00	24.685.089,00	100,00%

Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP



1.2 Presupuesto de Gastos por Unidad Ejecutora

El Ministerio de Minería y Metalurgia denominada como la Dirección Administrativa 01 "Dirección General de Asuntos Administrativos–DGAA", está compuesta por cuatro (4) programas y/o Unidades Ejecutoras (UE) del "MMM".

La composición del presupuesto vigente al 30 de junio de 2022, se resume en el siguiente cuadro y gráfico:

PRESUPUESTO DE GASTOS POR UNIDAD EJECUTORA (Expresado en Bolivianos)

UE	Denominación	Ppto. Inicial	Modificaciones	Ppto. Vigente	%
01	Administración Central	14.208.752,00	0,00	14.208.752,00	57,56%
02	Viceministerio Desarrollo de Productivo	4.872.574,00	0,00	4.872.574,00	19,74%
03	Viceministerio de Cooperativas Mineras	2.397.762,00	0,00	2.397.762,00	9,71%
04	Viceministerio de Política Minera Regulación y Fiscalización	3.206.001,00	0,00	3.206.001,00	12,99%
TOTALES		24.685.089,00	0,00	24.685.089,00	100,00%

Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP



REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MINERÍA Y METALURGIA



2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL “MMM”

La Ejecución Presupuestaria tanto del recurso como del gasto del Ministerio de Minería y Metalurgia (DGAA), se describe a continuación:

Análisis de los recursos a junio de 2022:

2.1.- Ejecución Presupuestaria del Recurso por Fuente de Financiamiento

El Ministerio de Minería y Metalurgia en el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2022, de un presupuesto de recursos vigente **Bs24.685.089,00 (Veinticuatro Millones Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Ochenta y Nueve 00/100 bolivianos)** ha ejecutado **Bs10.719.283,92 (Diez Millones Setecientos Diecinueve Mil Doscientos Ochenta y Tres 92/100 Bolivianos)** que representa el **43,42%**; en las siguientes fuentes:

10-111 “Tesoro General de la Nación”.- De un presupuesto de Bs22.388.348,00 se ha ejecutado Bs7.791.478,27 que representa el **34,80%**.

11-000 “T. G. N. Otros Ingresos”, de un presupuesto de Bs100.000,00 ha ejecutado Bs731.064,65 que representa el **731,06%**.

42-230 “Transferencias de Recursos Específicos”; transferencias de la COMIBOL, según Ley Financiera gestión 2022, no se aprobó la asignación de presupuesto de Bs4.000.000,00 para la presente gestión.

42-230 “Transferencias de Recursos Específicos”; corresponde al saldo de gestiones pasadas expresada en “Disminución de Caja y Bancos”, de un presupuesto de Bs2.196.741,00 se ejecutó el **100,00%**.

La ejecución de recursos por fuente de financiamiento al 30 de junio de 2022, se muestra en el siguiente cuadro y gráfico:



REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



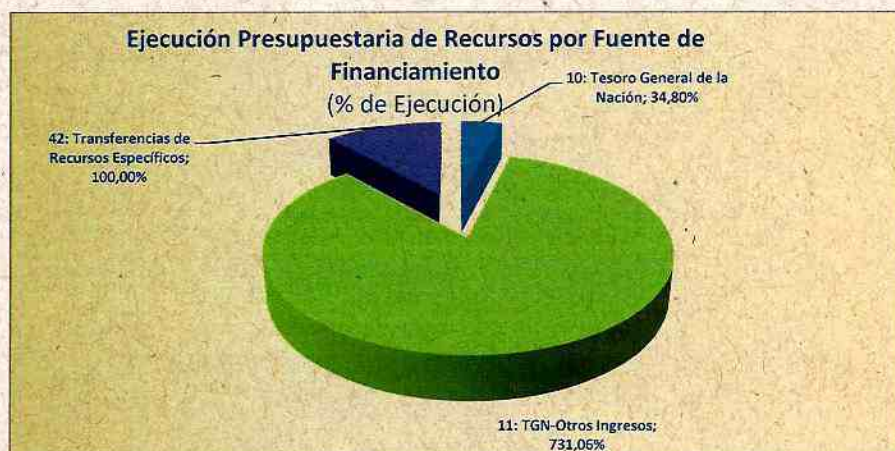
ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MINERÍA Y METALURGIA

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE RECURSOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (Expresado en Bolivianos)

Fuente	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	Porcentaje
10	10: Tesoro General de la Nación	22.388.348,00	7.791.478,27	34,80%
10	Tesoro General de la Nación -Implem. Programa de Inversión Pública			
11	11: TGN-Otros Ingresos	100.000,00	731.064,65	731,06%
42	42: Transferencias de Recursos Específicos	2.196.741,00	2.196.741,00	100,00%
TOTALES		24.685.089,00	10.719.283,92	43,42%

Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP



Análisis de la ejecución de los gastos periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2022:

2.2. Ejecución Presupuestaria de Gastos a nivel de Unidad Ejecutora

El Ministerio de Minería y Metalurgia de un presupuesto de gastos de funcionamiento vigente de **Bs24.685.089,00 (Veinticuatro Millones Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Ochenta y Nueve 00/100 bolivianos)** al 30 de junio de 2022 ha ejecutado **Bs7.981.536,65 (Siete Millones Novecientos Ochenta y Un Mil Quinientos Treinta y Seis 65/100 Bolivianos)** que representa el **32,33%**

La ejecución de gastos por unidad ejecutora al 30 de junio de 2022, se muestra en el siguiente cuadro y respectivo gráfico:

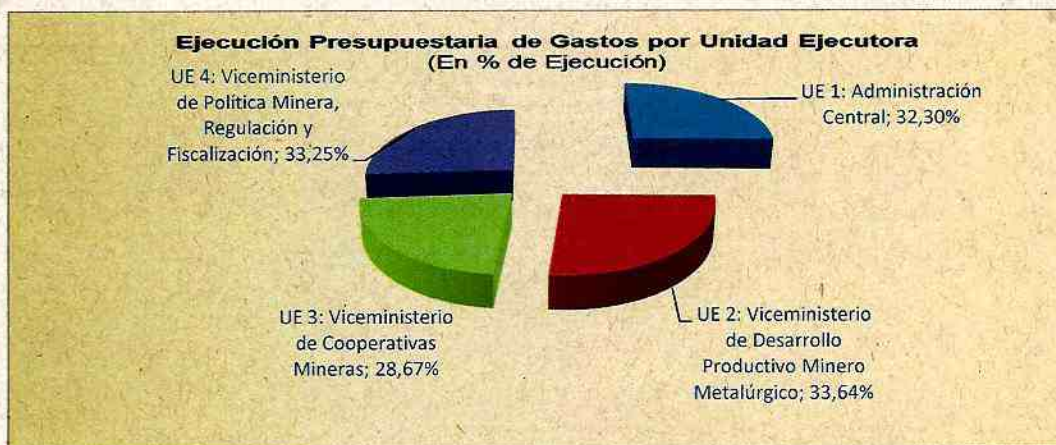
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO POR UNIDAD EJECUTORA (Expresado en Bolivianos)

UE	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	Porcentaje
01	UE 1: Administración Central	14.208.752,00	4.589.014,26	32,30%
02	UE 2: Viceministerio de Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico	4.872.574,00	1.639.192,57	33,64%
03	UE 3: Viceministerio de Cooperativas Mineras	2.397.762,00	687.362,70	28,67%
04	UE 4: Viceministerio de Política Minera, Regulación y Fiscalización	3.206.001,00	1.065.967,12	33,25%
TOTALES		24.685.089,00	7.981.536,65	32,33%

Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP

REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN
Por una vida libre de violencia contra las mujeres





La ejecución a nivel de Unidad Ejecutora de acuerdo a la información extraída del Sistema de Gestión Pública – SIGEP nos muestra que la UE 1: Administración Central alcanzó una ejecución del 32,30%, mientras que la UE 2: Viceministerio de Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico tiene una ejecución presupuestaria del 33,64%, la UE 3: Viceministerio de Cooperativas Mineras ejecuto el 28,67%, y la UE 4: Viceministerio de Política Minera, Regulación y Fiscalización ejecutó el 33,25%.

2.3. Ejecución Presupuestaria de Gastos a nivel de Fuente de Financiamiento

La ejecución de gastos por fuente de financiamiento al 30 de junio de 2022, se muestra en el siguiente cuadro y respectivo gráfico:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	Porcentaje
10	10: Tesoro General de la Nación	22.388.348,00	7.791.478,27	34,80%
11	11: TGN-Otros Ingresos	100.000,00	-	0,00%
42	42: Transferencias de Recursos Específicos	2.196.741,00	190.058,38	8,65%
TOTALES		24.685.089,00	7.981.536,65	32,33%

Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP



REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MINERÍA Y METALURGIA

La ejecución a nivel de Fuente de Financiamiento de acuerdo a la información extraída del Sistema de Gestión Pública – SIGEP nos muestran que la Fuente de Financiamiento 10: Tesoro General de la Nación alcanzó una ejecución del 34,80%, la Fuente de Financiamiento 42 Transferencias de Recursos Específicos alcanzó una ejecución del 8,65% y la Fuente de Financiamiento 11: TGN-Otros Ingresos no tienen ejecución presupuestaria.

2.4. Ejecución del Presupuesto de Gastos a nivel de Grupo de Partidas

La ejecución de gastos por grupo de gasto al 30 de junio de 2022, semuestra en el siguiente cuadro y respectivo gráfico:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PARTIDAS (Expresado en Bolivianos)

Grupo	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	Porcentaje
10000	Servicios Personales	18.187.623,00	6.320.188,32	34,75%
20000	Servicios no Personales	4.405.368,00	1.221.560,69	27,73%
30000	Materiales y Suministros	1.468.794,00	426.337,64	29,03%
40000	Activos Reales	347.558,00	10.100,00	2,91%
50000	Activos Financieros	264.906,00	0,00	0,00%
80000	Impuestos, Regalías y Tasas	10.840,00	3.350,00	30,90%
TOTALES		24.685.089,00	7.981.536,65	32,33%

Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP



La ejecución a nivel de grupo de gastos de acuerdo a los gráficos nos muestran que el grupo de gasto 10000 “Servicios Personales” destinado al pago de Sueldos y salarios del personal incluyendo el total de remuneraciones y los aportes al sistema de prevision social tienen un 34,75% de ejecución presupuestaria; asimismo el grupo de gasto 20000 Servicios no Personales destinado para cubrir los gastos por la prestación de servicios de carácter no personal tiene una ejecución del 27,73%; el grupo de gasto 30000 Materiales y Suministros destinado a gastos de funcionamiento tiene una ejecución del 29,03%; el grupo de gasto 40000 Activos Reales destinado a la adquisición de activos tiene una ejecución presupuestaria del 2,91%; el grupo de gastos 50000 Activos Financieros, aplicaciones financieras que se originan en el incremento neto de saldos de caja y bancos no tiene ejecución presupuestaria, 80000 Impuestos, Regalías y Tasas destinado a cubrir el pago de impuestos, regalías y tasas tiene una ejecución del 30,90%.

REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN

Por una vida libre de violencia contra las mujeres



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MINERÍA Y METALURGIA

2.5. Ejecución Presupuestaria de Gastos a nivel de Unidad Ejecutora y Grupo de Partida.

a) Dirección General de Asuntos Administrativos D. G. A. A.

La **Unidad Ejecutora 01 (UE 1)** "Dirección General de Asuntos Administrativos Ministerio de Minería y Metalurgia, tiene un presupuesto vigente de **Bs14.208.752,00** de los cuales se ejecutó **Bs4.589.014,26** representando el **32,30%**.

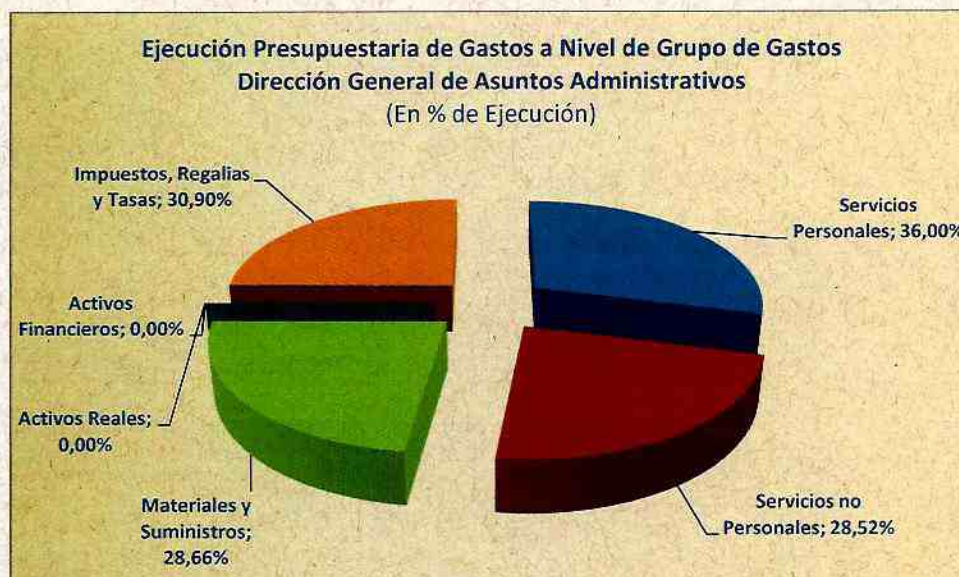
La Ejecución Presupuestaria de Gastos y su composición al 30 de junio de 2022, se refleja en el siguiente cuadro y gráfico:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS A NIVEL DE GRUPO

(Expresado en Bolivianos)

Grupo	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	Porcentaje
10000	Servicios Personales	8.977.460,00	3.231.565,26	36,00%
20000	Servicios no Personales	3.595.541,00	1.025.397,54	28,52%
30000	Materiales y Suministros	1.146.843,00	328.701,46	28,66%
40000	Activos Reales	262.902,00	0,00	0,00%
50000	Activos Financieros	215.166,00	0,00	0,00%
80000	Impuestos, Regalías y Tasas	10.840,00	3.350,00	30,90%
TOTALES		14.208.752,00	4.589.014,26	32,30%

Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP



REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MINERÍA Y METALURGIA

**b) Viceministerio de Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico-
VDPMM**

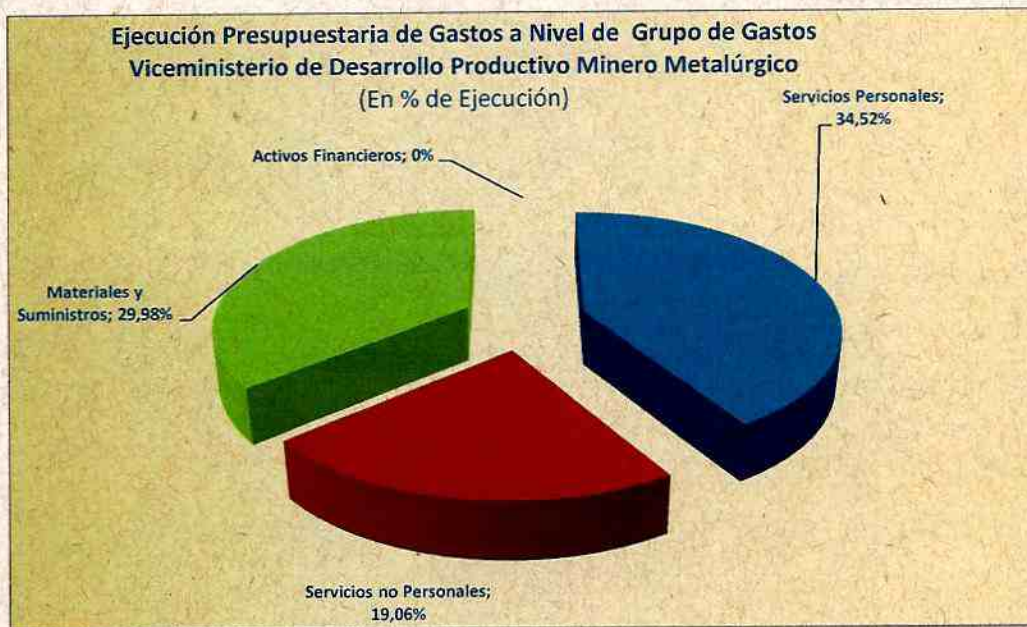
El Viceministerio de Desarrollo Productivo Minero Metalúrgico-VDPMM tiene un presupuesto vigente de **Bs4.872.574,00**, de los cuales se ejecutó **Bs1.639.192,57** representando el **33,64%**.

La Ejecución Presupuestaria de Gastos y su composición al 30 de junio de 2022, se refleja en el siguiente cuadro y gráfico:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS A NIVEL DE GRUPO*
(Expresado en Bolivianos)

Grupo	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	Porcentaje
10000	Servicios Personales	4.503.741,00	1.554.515,73	34,52%
20000	Servicios no Personales	215.428,00	41.052,50	19,06%
30000	Materiales y Suministros	145.535,00	43.624,34	29,98%
50000	Activos Financieros	7.870,00	-	0,00%
TOTAL		4.872.574,00	1.639.192,57	33,64%

Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP



REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



c) Viceministerio de Cooperativas Mineras–VCM

El Viceministerio de Cooperativas Mineras–VCM tiene un presupuesto vigente de **Bs2.397.762,00**, de los cuales se ejecutó **Bs687.362,70** representando el **28,67%**.

La ejecución presupuestaria de gastos al 30 junio de 2022, se muestra en el siguiente cuadro y gráfico:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS A NIVEL DE GRUPO

(Expresado en Bolivianos)

Grupo	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	Porcentaje
10000	Servicios Personales	2.129.243,00	636.207,43	29,88%
20000	Servicios no Personales	163.679,00	24.751,00	15,12%
30000	Materiales y Suministros	83.407,00	26.404,27	31,66%
40000	Activos Reales	14.200,00	-	0,00%
50000	Activos Financieros	7.233,00	-	0,00%
TOTALES		2.397.762,00	687.362,70	28,67%

Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP



REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MINERÍA Y METALURGIA

**d) Viceministerio de Política Minera, Regulación y Fiscalización–
VPMRF**

El Viceministerio de Política Minera, Regulación y Fiscalización–VPMRF, tiene un presupuesto vigente de **Bs 3.206.001,00** del mismo al 30 de junio de 2022 registró una ejecución **Bs1.065.967,12** que representa el **33,25%**.

El presupuesto de gastos por grupo, se muestra en el siguiente cuadro y gráfico:

PRESUPUESTO DE GASTOS A NIVEL DE GRUPO DE GASTO
(Expresado en Bolivianos y % de Ejecución)

Grupo	Denominación	Ppto. Vigente	Ejecución	Porcentaje
10000	Servicios Personales	2.577.179,00	897.899,90	34,84%
20000	Servicios no Personales	430.720,00	130.359,65	30,27%
30000	Materiales y Suministros	93.009,00	27.607,57	29,68%
40000	Activos Reales	70.456,00	10.100,00	14,34%
50000	Activos Financieros	34.637,00	-	0,00%
TOTAL		3.206.001,00	1.065.967,12	33,25%

Fuente: Sistema de Gestión Pública – SIGEP



REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN
Por una vida libre de violencia contra las mujeres



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MINERÍA Y METALURGIA

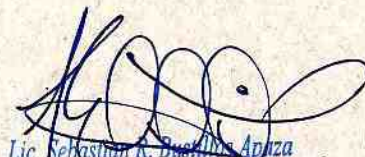
III. CONCLUSIONES

La Ejecución Presupuestaria de Gastos de la Dirección Administrativa 01 "Ministerio de Minería y Metalurgia (DGAA)" alcanzó el **32,33%**, del período comprendido entre el 1 de enero al 30 de junio de 2022 de un presupuesto vigente de **Bs24.685.089,00 (Veinticuatro Millones Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Ochenta y Nueve 00/100 bolivianos)**.

IV. RECOMENDACION

En cumplimiento a norma vigente, solicito a su Autoridad la aprobación del presente informe, para la posterior difusión en la página WEB del Ministerio de Minería y Metalurgia.

Es cuanto informo a su autoridad, para fines consiguientes.


Lic. Sebastián A. Bustillos Apaza
JEFE UNIDAD FINANCIERA UF
MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA

Cc.: Arch.

RFVN/MCC/srba

REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN
Por una vida libre de violencia contra las mujeres